



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|-------------|--|
| Radicado N° | 053684989001-2019-00119 00 053684089001-2019-00174-00 |
| Proceso | EJECUTIVO SINGULA MENOR CUANTIA ACUMULADOS |
| Demandante | LUIS ANIBAL ESPINAL VELASQUEZ |
| Demandado | HUMBERTO CORREA CELIS |
| Asunto | CITA AUDIENCIA PRONUNCIAMIENTO SEGUNDO FALLO DE SENTENCIA |
| A.S.C. N° | 2021-059 |

Cumpliendo los lineamientos dados por el Juzgado Promiscuo del circuito de Jericó, en la sentencia de tutela 013 en la cual se ampara los derechos fundamentales del señor LUIS ANIBAL ESPINAL VELASQUEZ, y ordena a este despacho proferir una nueva sentencia en derecho sobre el tema planteado en cada proceso ejecutivo acumulado, es por lo que este despacho cita a las partes, a la audiencia de pronunciamiento de segunda fallo que se adelantara por la plataforma LIFEZISE o MICROSOFT TEMAS, a la hora de las cuatro de la tarde del miércoles veintiocho de abril de la corriente anualidad.

Por secretaria prográmese la reunión virtual y remítase a las partes en respectivo enlace.

NOTIFÍQUESE

SILVIA DEL S. LOPEZ GOMEZ

J U E Z (E)